EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 29 de Diciembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 151

NOTAS DE FENIX

Hay una propuesta para la compra del material de guerra inservible que existe en la fortaleza General Artigas.

Haciendo justicia á quienes intervengan, creemos que no se consultará tan solo el valor material, que puede ser muy escaso, sino muy principalmente el valor histórico que tuvieron algunas de las piezas de artillería, entre las cuales, si mal no recordamos, cuéntase una de bronce fundida en Francia en la primera mitad del siglo pasado.

* * *

El jardin municipal de Buenos Aires ha adquirido recientemente un árbol que se adapta á los terrenos frescos y húmedos. Es el *eucalyptus urnígera*, que crece de dos y medio á tres metros por año y puede alcanzar hasta 150 metros de altura y 8 de diámetro.

En Europa valen cuarenta francos á los diez años, y recientemente se han pagado 6.140 francos por uno de 97 metros de alto.

La madera, de una densidad casi igual á la del roble, es susceptible de hermoso pulimento y muy á propósito para pisos.

* * *

Nuestros vecinos los bonaerenses aprietan que es un primor en materia de impuestos municipales.

La ordenanza para el año 1899, sancionada definitivamente por el Consejo Deliberante, comprende los siguientes tributos nuevos: colocacion de toldos, 25 pesos; apertura de pozos, 5 y 10 pesos; por cada 500 kilos ó fraccion de coke que se venda, 0.50; id id de pasto seco 0.20; por cada matrimonio celebrado fuera de las oficinas del Registro Civil, 200 pesos.

* * *

Un corresponsal que tiene aquí *The Times* de Lóndres, ha enviado á ese diario una segunda edicion corregida y aumentada, de apreciaciones que se manifestaron por la prensa con motivo de un veredicto del jurado, favorable al acusado, en el caso de homicidio en la persona de un súbdito inglés.

Aquel sesudo agente periodístico nos pinta á mas bajo nivel que Marruecos en materia de administracion de justicia en lo criminal, generalizando además el cargo á todo el Rio de la Plata.

Y es tal su fervor, que llega hasta censurar la *condescendencia* de los ministros diplomáticos, como si éstos tuvieran atribuciones para reformar la legislacion de un pais libre é independiente, por el mero hecho de que una sentencia, regularmente dictada, no se adapte al criterio de algun deudo ó compatriota de la víctima.

Tal idea del corresponsal nos parece sencillamente absurda,—como es tambien absurda la invocacion de la justicia marroquí para deprimir la que se ejerce en el Plata, sujeta á códigos y á procedimientos que no dejan de ser tan buenos como los de cualquier otra nacion civilizada por la posibilidad de errores inseparables de la falibilidad humana.

* * *

Parece que son muy aficionados á la conservacion de su propio pellejo los prójimos que en la capital argentina lidian toros, en un redondel construido en el local de la Exposicion Nacional y dependiente del Patronato de la Infancia.

«Hoy (dice un diario) se telegrafiará á Mateito, acreditado espada, habiéndose contratado tambien al torero Ezequiel Rodriguez que se dice tiene antecedentes y pergaminos que acreditan valor y arte para la lidia.

«Ya veremos.

«En la corrida de anoche, el ganado fué excelente, pero la cuadrilla ó la banda ó lo que sea, no estuvo á la altura de su cometido, ni jamás al alcance de los toros.

«Domina á los caballeros de coleta postiza, un exagerado espíritu conservador y un pronunciado asco á todo roce con los cornúpetos.

«Es necesario dar autoridad y prestigio á la presidencia de las corridas, á fin de que se hagan respetar las reglas, metiendo en cintura á los toreros y si es preciso en la comisaría, previa la multa de práctica.

«Ya que queremos toros, hagamos lo que se hace en España y apretemos las clavijas á esos cuadrilleros que farolean mucho en el café, y en la plaza forman carne con la barrera.»

Si eso sucede con animales embolados, bien puede presumirse el mérito de la cuadrilla.

¡Y aun así protesta el doctor Albarracin!...

Fénix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer á las 4 de la tarde, asistiendo al acto el presidente doctor Antonio G. Otero, los vocales doctor Osvaldo Acosta, don Eduardo Monteverde, Jaime Castells y el secretario doctor Rosalio Rodriguez.

—La Junta tomó la resolucion de que instruye el aviso que mas abajo publicamos.—A la vez resolvió recomendar á las comisiones receptoras que una vez practicado el escrutinio parcial se sirvan hacer entrega de las urnas para incluir los votos que contengan en el escrutinio general;—operacion, que practicará la junta el 1.° de Enero entrante.

—Tambien resolvió pasar una nota á la jefatura P. y de Policía de la capital, á efecto de que preste su concurso el dia indicado.

—En breve la Secretaría de la Junta Electoral se ocupará en sacar copia definitiva del Registro Cívico Departamental, para ser remitido á la oficina del Registro Civil;—quien á su vez sacará otra copia para enviarla al Juzgado Departamental.

HECHOS Y RUMORES

Lengua larga

Ha despertado interés el telegrama procedente de Lóndres que publicamos ayer en nuestra seccion telegráfica.

Es un urulote extraordinario, digno de figurar en un cuadro adaptable al medio en que su autor se ha producido, un cuadro parecido al que representa los antepasados de un consumidor distinguido desprendiéndose de la tela para participar de las excelencias de una bebida que recomienda su fabricante.

La gente cuerda lo ha tomado á la risa, considerando que se trata de una excentridad escrita para ser publicada precisamente en dia de inocentes.

Habla de Marruecos y dice que aquel es un pais cultísimo comparado con Montevideo! Qué buena vida habrá pasado por allá el espiritual corresponsal.

Nadie sabe á quien atribuir la paternidad de esta notable produccion. Lo único que se sabe es que el autor no debe ser ni muy verídico ni muy discreto, aunque si lo suficientemente hábil para hacerse pagar por *El Thimes* las barbaridades que trasmite al papel con una frescura digna de mejor suerte.

Partido constitucional

Anoche se reunió la Comision Directiva del partido constitucionalista, bajo la presidencia del doctor Domingo Aramburu.

Antes de pasarse á la orden del dia, que la constituía el asunto relativo á la abreviacion de términos para reconstruir los poderes públicos, manifestaron algunos de los miembros de la Comision Directiva que el doctor Sienra Carranza deseaba tomar parte en el debate.

Se resolvió con tal motivo aplazar la sesion hasta mañana á la noche.

Altas regiones

No concurrió ayer á palacio el Presidente Provisional.

Estuvo en su despacho el ministro de Guerra con quien conferenciaron el general Ventura Rodriguez, coronel Marquez jefe de E. M., Fructuoso L. Rodriguez jefe del 2.° de cazadores, jefe del Parque coronel Zoilo Pereira, doctor Augusto Acosta y Lara y coronel Córdoba.

Con el ministro de Guerra y el oficial mayor de Relaciones estuvieron el cónsul norte-americano y el jefe del cañonero Sterling.

Hubo en palacio la mayor desanimacion.

Ni se expidió decreto alguno ni documento de orígen oficial.

—

Anoche hubo recibo en casa del Presidente Provisional.

Concurrieron las siguientes personas: Doctor Matías Alonso Criado, que presentó al señor Juan Cogorno llegado de la Argentina, Joaquin R. Sanchez, Adolfo Basañez, escribano Catalá, Laureano B. Brito, doctor Juan B. Schiaffino, Federico Capurro, Emilio Avegno, Juan M. Echeverrito, Juan Buela, Bernabé Mendoza, Joaquin Suarez, el ministro de Guerra, el coronel Jerez jefe político de la capital, jefe de E. M., comandante Buquel, mayores Mendoza y Bouquet, mayor Callerizá, jefe político de Rivera don Abelardo Marquez, capitan Leon Muñoz y Eduardo Iglesias.

La conferencia con Saravia

Hoy parten para Nico Perez los comisionados del Directorio Nacionalista que van á conferenciar con el ex-general revolucionario Aparicio Saravia, quien, avisado con tiempo se encontrará en aquel paraje.

Además de los señores Cárlos Berro, Acevedo Diaz y Rodriguez Larreta formará parte de la Comision don Manuel Artagaveytia.

La inclusion de este ciudadano entre los comisionados parece que fué resuelta ayer en la reunion que celebró por la mañana el directorio nacionalista y sobre la cual no hemos podido obtener detalles.

Los viajeros van en el tren ordinario.

El general Muniz

Segun telegramas recibidos por el Presidente de la República ayer, se encuentra enfermo en Aceguá (territorio de Rio Grande) el general Justino Muniz, quien padece de una afeccion cardiaca.

Esta es la causa, que segun las versiones de los círculos oficiales, ha impedido la venida del general Muniz á Montevideo por via de Rio Grande.

Lo de Tacuarembó

Ha llegado de San Fructuoso el doctor Mateo Parisi miembro del colegio electoral de senador que votó en favor de la candidatura del doctor Pittaluga. Partió ayer para Buenos Aires.

Hoy es esperado el senador electo, quien trae documentos y testimonios que se propone publicar en la prensa, relacionados con la eleccion senatorial.

El doctor Mateo Parisi ha manifestado ayer, según se nos asegura, que se harán publicaciones con el objeto de desautorizar las referencias publicadas de que muchos de los miembros colorados del colegio electoral se hubiesen comprometido á votar por el doctor Antonio M. Rodriguez.

Algunos de los documentos que dará á conocer el doctor Pittaluga se relacionan con este mismo punto.

La justicia en campaña

La siguiente denuncia la recibimos en carta de persona respetable que reside en campaña y que con razon acude á la prensa con el objeto de que se entere el Superior Tribunal de Justicia de los procederes de algunos de los representantes de la justicia de paz.

«Sarandí del Yí, Diciembre 25 de 1898.—.... El dia 12 del corriente fué herido el vecino de esta seccion don Celestino Milan, por el sujeto Manuel Martinez, un pardo desconocido en este pueblo, sin domicilio ni profesion.

Al dia siguiente por la mañana fué puesto el heridor á disposicion del juez de paz por el comisario de policía; y á las 2 de la tarde salía en libertad bajo fianza, dispuesta por el propio juez no obstante la confesion del delincuente de haber herido á Milan y de constar en el certificado médico que la herida era de carácter grave.

El juez, cuyo nombre es Pedro de Souza, luego de realizada esta *hazaña* que produjo verdadera indignacion, abandona al siguiente dia el juzgado sin permiso del Tribunal, regresando á hacerse cargo de sus funciones 5 dias despues.

A los 7 dias de haber sido herido Martinez, se ocupa de la continuacion del sumario, que no se halla concluido aún.

Entre tanto el heridor se pasea en completa libertad y alardeando de su proeza.»

Hasta aquí la carta, que hemos tenido á la vista.

Convendría que el Tribunal investigara la exactitud de esta denuncia para proceder en consecuencia, librando al vecindario de un representante de la justicia que no ofrece garantias al vecindario, por ignorancia ó complacencia.

Monumento á Lavalleja

Hoy el distinguido escultor don Juan Ferrari (hijo) expondrá en las vidrieras de los señores Caubarrere, calle Sarandí esquina Juncal, su hermoso boceto del monumento á Lavalleja, del que oportunamente nos hemos ocupado y que acaba de merecer un cumplido elogio de la Comision compuesta de los señores profesor Diógenes Hequet, doctor Zorrilla de San Martin, don Eduardo Acevedo Diaz y don Francisco J. Ros.

La parte arquitectónica se halla actualmente á estudio, como es de práctica, del Departamento Nacional de Ingenieros.

Segun varios indicios, parece que el Comité Popular de Minas concluirá por elegir el dia 12 de Octubre próximo, aniversario de la batalla de Sarandí, para la colocacion de la piedra fundamental de este monumento.

PLATA VIEJA LABRADA

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

La Union Liberal, el Constitucionalismo, el Partido sin divisas, la fraternidad Uruguaya, muchos nombres, una sola cosa, que suena á novedad á los principiantes de la política, es cosa vieja para todos los que peinan canas ó han escudriñado los archivos nacionales para darse cuenta del itinerario de la política oriental.

Estos saben, y lo hemos probado con irrefragables documentos, que la formacion de un gran partido de principios, sin divisa, es uno de los postulados de la opinion nacional.

Que son las altas intelectualidades de los viejos partidos, sus personalidades más conspicuas por su patriotismo desinteresado y previsor, los que primero enarbolaron esa gloriosa insignia para agrupar á su sombra á todos los buenos ciudadanos, cualesquiera hubieran sido sus divisas de guerra en hechos fratricidas.

Los que se imaginan que los Joaquin Suarez, —cuya virtud consagra al tiempo el bronce estatuario—el doctor Eduardo Acevedo, la mas alta inteligencia y mas firme carácter del antiguo partido blanco,—el doctor don Manuel Herrera y Obes, el gran estadista de la Defensa de Montevideo, y don Bernardo Berro, la probidad antigua hecha Presidente de la República, deben su nombre histórico, su popularidad en los viejos partidos, á un partidarismo exaltado, violento, que representaron la tendencia intransigente, irreconciliable, que niega á sus adversarios el agua y el fuego y dice y repite siempre, aunque en términos menos guarangos y compadrones, somos «blancos como hueso de bagual» ó colorados como sangre de toro», desconocen triste, lamentablemente esas nobles y elevadas personalidades del pasado.

Ellos, aún pagando su tributo á la época,—que todo hombre lo es de su tiempo, de su siglo—representaron la tendencia contraria: la de la union, la concordia cívica, que los hombres verdaderamente superiores desdeñan esa fácil y frágil popularidad gritona. que se acrecenta fugazmente soplando y encendiendo las malas pasiones del pueblo.

Como dice un gran poeta:

Le cœur s'attendrit mieux lorsque l'esprit comprend
Et l'on est le meilleur q'en etant le plus grand.

Si, nuestros mejores y nuestros mas grandes ciudadanos, grandes por la virtud y la inteligencia, son los verdaderos apóstoles de la fraternidad uruguaya, los Sumos Sacerdotes del templo en que Byzantinus oficia como simple levita.

Pero ellos no estuvieron solos; como los grandes cometas tenían cauda luminosa y han seguido su trayectoria en el cielo de la política astros de primera magnitud.

Ahí van esas nuevas, y que son viejas, comprobaciones históricas, esas elocuentes enseñanzas de concordia, de union cívica; esos lingotes de bronce para la estatua de la fraternidad uruguaya.

Que aviven en los ancianos viejos recuerdos de reconciliaciones fraternales; que iluminen con claridad serena la vision extraviada de esa juventud que solo quiere ver en los jardines de la República flores blancas ó flores rojas, cuando lo bello es formar con todas ellas entrelazadas coronas y guirnaldas que orlen el altar de la Patria.

Esas son las verdaderas oblaciones del patriotismo, la mirra y el incienso que se eleva á los cielos simbolizando los votos y plegarias de la piedad humana que suben á lo alto.

Debemos esos preciosos documentos á la gentil deferencia, que en mucho estimamos, de nuestro distinguido amigo el Sr. don Isidoro De María, crónica viviente de antiguos y olvidados sucesos, á quien debemos la resurreccion pintoresca del «Montevideo Antiguo», la exhumacion de personalidades que hoy figuran, á justo título, en su galería de «Hombres Notables», y excelentes libros de historia nacional.

He aquí ahora esos documentos:

Empezemos por el doctor don Manuel Herrera y Obes, que no hará sino ratificar ideas que ya hemos hecho conocer.

En una estensa carta publicada en 1856 decía lo siguiente:

«Solo *en el equilibrio de los partidos* veo hoy la paz, que los alejen de las batallas campales; y eso es todo lo que yo deseo *por ahora*.

El tiempo y la fuerza de las cosas harán lo demás.

Siempre he creido que el predominio absoluto y apasionado de un partido sobre el otro, era la guerra permanente en el pais, lo que vale decir era matarlo. *Por este fué fusionista en 51*».

Sigamos, por la Fusion proclamada en Febrero de 1852, á raiz de la conclusion de la Guerra Grande.

A la invitacion fusionista hecha el 25 de Febrero de 1852 en «El Oriental», se adhirieron muchos ciudadanos *blancos* y *colorados* de la víspera y que firmaron las bases de la Fusion.

BASES

«Extincion absoluta de partidos personales. Fusion completa de todos los orientales bajo los colores y para los intereses cívicos de la Patria, con arreglo y en exacto cumplimiento de los principios consignados en la Constitucion.»

Montevideo, Febrero 27 de 1852. (Firmados)—Tomás J. Rodriguez, Martin García de Zúñiga, Cándido Juanicó, José María Muñoz, Tomás Gomensoro, Guillermo Muñoz, Plácido Laguna, Joaquin Errazquin, Cárlos Muñoz, Francisco Antonio Maciel, Paulino Berro, José Brito del Pino, Felipe Alvarez Bengolea, Mariano Labandera, Francisco Araucho, Miguel Antonio Berro, Apolinario Gayoso, Julian Maciel, Mateo Magariños, Dionisio Coronel, Antonio Luis Pereira, Francisco Magariños, Estanislao Vega, Francisco Acuña Figueroa, Leon Pereda, Manuel Antonio Iglesias, Alberto Flangini, Juan Angel Zavalla, José Antonio Freire, Cárlos San Vicente, Bernabé Magariños, Miguel Solsona, José Gabriel Palomeque, Andrés Avelino Gomez, Jacinto de Vargas, Juan Peñalva, Justino B. García, Vicente Latorre, Juan María Nin, Eduardo Acevedo, Jaime Estrázulas, Juan J. Susviela, Angel de las Carreras, Luciano de las Casas, Doroteo Ahumada, Juan J. Barboza, Antonio Domingo Costa, Cárlos Carvallo, José Obregon, Manuel Taladriz, Victor Cortina, Felipe Lenguas, Pedro Llambí, Ramon Vazquez, Rudecindo Gomez, Manuel Durante, Cárlos Juanicó, Gabriel Velazco, Federico Albin, José María Peñalva Jorge Liñan... y otros.

Es una buena parte, del Estado Mayor de los partidos tradicionales en aquella época, brillando especialmente los nombres de don Tomás Gomensoro, el doctor don José María Muñoz, los Magariños y Palomeque junto á los E. Acevedo, Jaime Estrázulas, Juan J. Susviela, de las Carreras,—las flores rojas del ceibo—de que nos habla el doctor Vidal y Fuentes,—entrelazadas con las *blancas* flores celestes de la enredadera hoy llamada Leandro Gomez!

Esas hermosas visiones del patriotismo han sido realidades mas hermosas aun; y aunque fugaces, pues las disipó el soplo ardiente de la discordia, dejaron semillas que han de fructificar si las regamos con el agua lustral—del arrepentimiento que borra la huella de pasadas faltas.

Destacamos de esos nombres,—que en su casi totalidad son sombras despues de casi medio siglo,—y de entre los pocos sobrevivientes, el nombre de don Tomás Gomensoro y nos decimos: con razon el ilustre anciano, el pacificador de la República en 1872, envió á Byzantinus una targeta en la que, adhiriendo á las conclusiones del folleto la fraternidad uruguaya, decía: «que contiene consejos y enseñanzas *dignos de ser oidos y realizados*.»

Recordando al glorioso autor de los Girondinos, que al ver los movimientos revolucionarios de Paris en 1848, se asomó al balcon y exclamó: «es mi libro de la Revolucion Francesa que pasa», bien ha podido exclamar el noble anciano al concluir la lectura del folleto: «son mis ideas de la juventud que vuelven!»

Agregaremos á la autoridad moral del señor don Tomás Gomensoro, la de aquel estadista cuya actuacion política en los momentos supremos de un gran partido que cae, provoca sin duda alguna juicios contradictorios, tan contradictorios que los unos le dan sombras de Judas y los otros resplandores de Salvador: dejamos el fallo al tribunal de la historia; pero que, y en esto no cabe duda, fué una alta inteligencia, un cerebro organizador y una probidad personal jamás sospechada en ningun asunto administrativo, el primer Contador General de la Nacion: hablamos de don Tomás Villalba.

Se trata de sus opiniones en 1853, cuando ninguna prevision humana podría adivinar la solucion del 20 de Febrero de 1855 y la participacion en ella del señor Villalba.

En carta á un amigo fecha 17 de Agosto de 1853 le decía:—«No existen principios políticos ó sociales que establezcan una diferencia y puedan caracterizar diversos partidos políticos como sucede en otros paises.

Si alguna vez los hay, tratándose de sistemas ó principios, no se llamarán *blancos ó colorado*, que nada significan; sino *radicales* por aquellos cuya impaciencia quiere devorar el tiempo, precipitar los adelantos y reformar la sociedad desde sus fundamentos, estableciendo costumbres nuevas por medio de la inmigracion á toda costa y en grande escala, ó *moderados*, que quieren como ya sucede, los adelantos graduados, ocasionales, transigiendo con resabios y preocupaciones heredadas, y esperando solo del tiempo las mejoras y progresos, que sin embargo una administracion criadora y hábil podría anticipar muy fácilmente. Tal es la docilidad con que este pais se presta á todo lo que es favorable y útil.

Pero entre tanto, lo que quiere mi partido, quiere igualmente el otro. Libertad, igualdad, justicia para todos, union, franquicias al comercio, inmigracion, industria, tribunales bien constituidos, reforma de nuestros vetustos códigos, educacion, mejoras materiales, progreso de todo género; tal es el clamoreo incesante de todos los hombres *blancos y colorados. Cuales son, pues, los principios que los dividen?* . .—*Tomás Villalba.*

En esa carta está evidenciado un espíritu sereno, reflexivo, claro-vidente el de un estadista.

Y la pregunta que él hacía, al final, y ha ya cerca de medio siglo, la hemos hecho nosotros y la repetimos una vez mas, *cuales son los principios políticos opuestos* que dividen á los blancos y colorados? Nadie ha contestado antes, nadie contesta ahora y nadie contestará mañana: es el silencio de la impotencia absoluta, que rehuye el debate porque está seguro de la derrota.

Oigamos ahora la palabra serena del doctor don Mateo Magariños, dirigida especialmente á la juventud, exhortándola á salvarse de los errores de pasadas épocas. En el año 1872 y en EL SIGLO número 2416 decia ese distinguido ciudadano, que habia ocupado con brillo los más altos puestos en la República, como los de Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Ministro de la República en Francia, etc, etc:

«La nueva generacion se levanta con aspiraciones generosas y mejor preparada *para confundirse sin incestigar de que color era la divisa de sus padres; en cuyo propósito debemos alentarlos,* todos los que hemos pagado tributo á los *errores de nuestra época.*»

Oigamos tambien, finalmente, la palabra inspirada de nuestro gran poeta nacional, de A. Magariños Cervantes, el primer literato de la República,—pues su vasta obra comprende estudios históricos, político y sociales, poesias como «Celior», «Palmas y Ombues», novelas, teatro, etc., etc.—(Estos etceteras significan muchos tomos de bella y variada literatura)

Invitado en Abril de 1855 seis años antes de que Cárlos M. Ramirez tuviera la inspiracion patriótica del Partido Radical, quince antes de la formacion del partido constitucional,—para colaborar en la Revista Literaria por su Director don José A. Tavolara, le escribió la siguiente carta publicada, bajo el nombre caprichoso de «Vidalita» en el referido periódico de 7 de Mayo:

«...... Cree Vd. que cuando reclinemos nuestra cabeza fatigada en el último lecho que ofrece la madre tierra á sus criaturas, los que vengan detrás, dentro de cincuenta años, han de acordarse si don Lucas Obes, don Santiago Vazquez, el doctor Teodoro Vilardebó, el general Pacheco, el doctor Acevedo, Adolfo Berro, el insigne Figueroa—y otros que aun viven y no quiero nombrar porque podrían considerarse aludidos, y tomar por indirecta lo que es una metáfora, han de acordarse si aquellos ilustres ciudadanos eran blancos ó rojizos ....

Sus altos hechos, sus obras quedarán únicamente, como entre las rocas de una montaña agreste algunas palmas solitarias respetadas por el rayo, como en un campo inmenso algunas cruces esparcidas á la distancia, señalan el arduo y glorioso derrotero; y la generacion que nos suceda, tal vez al abrir un libro, un periódico, una revista, donde se registre alguna de las producciones de aquellos preclaros varones incline la cabeza ante su nombre,—(como Byzantinus lo hace ahora ante la sombra del ilustre poeta,)—y repita con melancólica satisfaccion: *era Oriental* y Dios lo marcó en la frente con el sello de los escojidos.»

* *

Esa gran voz que viene del pasado, de entre sombras, que amonesta y enseña,—*admonet et magna testatur voce per umbras*, es la voz de la esperiencia que corrige, de la inteligencia que ilumina, del patriotismo desinteresado que marca la ruta á seguir por todos los hombres de buena voluntad.

Ella debe hacer pensar, meditar á todos y especialmente á la juventud que tiene que optar entre vivir toda una larga vida pública ascendiendo á la esfera de los espíritus superiores por la elevacion de sus ideas, su espíritu progresista, su altruismo generoso, ó seguir dócil, mansamente la corriente de las preocupaciones reinantes, ser uno de tantos en la majada de Panurgo.

No hay que confundir,—pues son inconfundibles,—el acatamiento á la *decision* de todo acto político, con la sumision á los errores, á las preocupaciones reinantes: lo primero es obediencia á la ley de la democracia, lo segundo abdicacion de la inteligencia y del carácter.

No hay que confundir tampoco el rol de los simples ciudadanos con el de los hombres de Estado,—que pocos bastan para hacer la desgracia ó felicidad de un pais.

Los primeros son libres de seguir la política mas elevada, humanitaria y deben hacerlo obedeciendo la gran ley de evolucion ascendente, el progreso político. Corresponde á los segundos en el conflicto de encontradas tendencias, entre los que quieren marchar á motor eléctrico y los que no quieren abandonar la carreta tradicional con su motor á sangre, adoptar la solucion transaccional pero que debe ser siempre ascendente sobre el medio actual.

Eso de un pais en que todos los ciudadanos se dén aires de hombres de estado, y en que la juventud empiece por ponerse peluca á fuerza de madurez y cálculo político nos causa el mismo efecto que el ver polvorear con ceniza y regar con agua fenicada las fragantes flores de un jardin. No y no. La juventud debe darnos como las flores su delicioso aroma, ilusiones generosas, entusiasmos patrióticos, efusiones fraternales, calor de vida nueva. Deje á la triste experiencia de la vejez el cortar las alas al ideal, pero ayúdelas, con su soplo divino, á llevar mas alto á la patria en la escala del progreso.

Y no olvide jamas, como regla de conducta—que no es solo resistiendo la influencia de arriba—que se exhibe la independencia del carácter;—á veces se requiere mayor energía para resistir la de abajo.

Nosotros no queremos, como dice un gran poeta y gran ciudadano.

*Ayant Danton pour pére el Hampdene pour aieul Pas plus de tiran *tous* que au despote un seul.

Montevideo, Diciembre 28 de 1898.

Byzantinus.

SPORT

LAS INTERNACIONALES

LOS CLÁSICOS DE BUENOS AIRES

Hé aquí como ha quedado confeccionado el programa para las grandes reuniones internacionales despues de la asignacion de pesos.

Reunion del 6 de Enero

Premio Guerrillero—Distancia 1000 metros—Peso por edad—Kasir 57, Piff-Paff 57, Ipoa 52, Tanit 55, Scelerata, ex-Vendetta 55, Mussette 55, El Guerrillero 51, General 51, Espada 52.

Premio Camors—Distancia 1400 metros—Ceres 52, Esfinge 58, Dictador 52, Piff-Paff 50, Pólvora 46, Grulla 60.

Gran Premio Internacional — Distancia 3000 metros - Premio $ 4000 al 1.°, 300 al 2.° y 100 al 3.°—Montevideo 59 1|2, Guasunambí 58 1|2, Don Pepe 58 1|2, Orizon 52, Pitanga 57 1|2, Yerba Amarga 56 1|2, Liberal 52, Filon 52, Omnium 52, Eureka 52, Offembach 52, Salto 52.

Premio Reverie—distancia 1300 metros; Azteca 60, Alea 60, Oribe 54, Ceres 54, Spartacus 51, Estoica 48, Zorro 50.

Premio Sebastopol distancia 1200 metros; Orleans 60, Grulla 56, Torcaz 53, Azteca 47, Esfinge 53.

Premio Imperio—distancia 1750 metros; Olimar 60 Spartacus 52, Dictador 50, Azteca 50, General 46, Sain Bon 46.

Declaracion de forfait el 29 del corriente á las 4 p. m.

REUNION DEL 8 DE ENERO—Premio Tilimuque—Distancia 1.200 metros. Peso por edad Piff-Paff 57 1|2, Alla-Voy 57 1|2, Tanit 55 1|2, Scelerata 55 1|2, Mussetie 55 1|2, Procer 52 1|2, El Guerrillero 52 1|2, Saint Bon 52 1|2 Triunfadora 50 1|2, Espada 50 1|2.

Premio Havre—Distancia 1400 metros—Orleans 60, Grulla 56, Esfinge 53, Sparcus 48, Pólvora 46.

Premio Revancha—Distancia 2000 metros.—Premio 2000 $ al 1.°, 200 al 2.°, 100 al 3.°—Filon 52, Atalaya 50, Omnium 52, Pitanga 57 Orizon 52, Don Pepe 58, Eureka 52, Yerba Amarga, 56, Montevideo 59, Offembach 52.

Premio Recuerdo - Distancia: 1400 metros - Azteca 51, Espada 45, Alea 60, Zorro 50, Rosir 51, Ceres 53, Spartacus 54, Scelerata, ex-Vendetta 45.

Premio Montevideo II—Distancia 1500 metros—Orizon 53, Atalaya 57, Zorro 46, Ceres 50, Pólvora 44.

Premio Clausura —Distancia 1200 metros.—(Clásico)—Olimar 64, Torcaz 62, Dictador 58, Wellington 57, General 57, Urutaú 57.

Declaracion de forfait el 29 del corriente á las 4 p m

—

Antonio y Sabino derrotaron ayer por 10 tantos á Criollo y Merengue en el partido á guante jugado en el Club Vascongado.

—

Leemos en *El Tiempo* de la vecina orilla:

El sábado próximo á la 1 p. m. tiene lugar en los salones del Jockey Club la apertura de cartas para los premios clásicos que se correrán en el año entrante.

Este año serán aun más numerosas las inscripciones que las de los años anteriores, puesto que se han rematado unos 250 potrillos y potrancas, aparte de aquellos que han quedado en poder de sus respectivos criadores.

En los handicaps y demas carreras clásicas para caballos de tres años y mas edad, tambien serán nutridas las anotaciones

Recien en el mes de Agosto del año entrante se efectuará la apertura de cartas para el Gran Premio Internacional

La prima asignada al vencedor es, como la de este año, de 30.000 pesos.

En oportunidad publicaremos la nómina de los caballos inscriptos en los premios de Honor, Polla de Potrillos y Potrancas, Carlos Pellegrini, Jockey Club, Nacional y Coronel Martinez.

—

Como de costumbre habrá hoy dos partidos de pelota en el Centro Vascongado: el de la tarde entre Gallito y Sabino contra Domingo y Criollo y el de la noche entre Cuñado y Ezcurra contra Francés y Arbiza.

Noticias militares

Los jefes salteños—Por orden de los Ministerios de Guerra y Gobierno se notificó ayer al coronel don Teófilo Córdoba, teniente coronel don Atilio Chiazzaro y ciudadano don José Alciaturi, que quedan en libertad de regresar al Salto ó á donde les conviniera. Los dos últimos se despidieron ayer mismo del general Castro, embarcándose con destino al Salto.

El coronel Córdoba permanecerá varios dias más en Montevideo, por encontrarse aquí su familia.

El comandante Del Perez en libertad—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer la libertad del teniente coronel don Lorenzo Del Perez, de acuerdo con la opinion fiscal que aconsejó el sobreseimiento de la causa de dicho jefe por no estar comprobado el delito de abigeato que se le imputaba.

Ayer mismo se corrieron los trámites del caso en el Ministerio de Guerra y Estado Mayor, siendo puesto en libertad el comandante Del Perez, que se hallaba preso en el cuartel que ocupa el batallon 1.° de cazadores.

El sumario respectivo fué pasado al Tribunal Militar de Apelaciones á fin de que éste lo eleve al Supremo para su revision.

El coronel Robido Se ha presentado al Estado Mayor del Ejército solicitando licencia por el término de un mes para pasar á la República Argentina, el coronel don Cándido Robido.

Los revolucionarios de San José—El fiscal militar se ha expedido en la causa seguida al teniente coronel Domingo Ortiz y otros, por haber encabezado el movimiento sedicioso sofocado el mes de Noviembre ppdo. en el departamento de San José, opinando que se debe sobreseer respecto del teniente coronel F. Fernandez y tenientes Lorenzo Alonso y Mariano Ponce, quienes deben ser puestos inmediatamente en libertad. Por lo que se relaciona con los demás encausados, debe proseguirse el sumario llenando las diligencias que sean necesarias para el completo esclarecimiento de los hechos.

Un oficial encausado—El ministerio de Guerra y Marina ha dirigido oficio al Estado Mayor del Ejército adjuntando los antecedentes relativos á la causa seguida al alferez Rivero, del regimiento 3.° de caballería recientemente disuelto, cuyo oficial está acusado de faltas graves,—con el objeto de que aquella oficina imparta las órdenes del caso para que el mencionado Rivero sea bajado á esta capital á fin de ser sometido á la justicia militar.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor los siguientes oficiales: sargento mayor Manuel Medina y teniente 2.° Pedro Bentancour, llegados con procedencia de San José; teniente 1.° Jacinto Mignoli, de la Florida; sargento mayor Adrian Fucó y teniente 2.° Sebastian Cabral, de Minas.

Causa de Ramos y Pallas — El Juzgado Letrado Departamental del Durazno ha devuelto diligenciado al Juzgado M. de Instruccion de 1er. turno el exhorto que se libró con fecha 19 del presente para que se tomara declaracion á las personas que se encontraban presentes cuando se produjo el incidente que dió motivo á la prision y enjuiciamiento del alferez Lorenzo Ramos y cabo Teodoro Pallas ambos pertenecientes á la compañía Urbana del referido departamento.

Nuevo defensor—En virtud de la renuncia presentada por el teniente 2.° Arturo Lafóns, defensor del soldado Felipe Rodriguez, del batallon de cazadores núm. 4, acusado de reincidencia en el delito de desercion, éste ha nombrado para que lo patrocine al capitan don Ventura Lujan, el cual ha contestado aceptando el cargo.

El sumario de Pera—El Consejo de Guerra Permanente devolvió ayer al juzgado militar de instruccion de 1er. turno el sumario instruido al subteniente Antonio Pera, por haberse ausentado sin licencia del punto en que residía.

Este oficial recobró anteayer su libertad, por haberse decretado el sobreseimiento en la causa que se le seguía.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Capitán José Rodriguez, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Subteniente José P. Dariscuren, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Practicantes Nicolás Casatroja y Ricardo Ruzeta, por abono de haberes; á informe del coronel don Julio Muró.

—Viuda Emilia Gulierac, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Menor Luisa Diaz, por abono de haberes; al Ministerio.

—Menor Eliana Gomez, por abono de haberes; al Ministerio.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

LA ENFERMEDAD DE SAGASTA

RECAIDA DE CASTELAR

Madrid, 28—El parte médico de hoy expresa satisfaccion respecto á la enfermedad del presidente del Consejo de Ministros.

Dice que el señor Sagasta ha mejorado mucho, habiéndose incorporado en el lecho y tomado algun alimento.

Los médicos que le asisten indican que puede considerarse que el enfermo está fuera de peligro.

Respecto á la pulmonía que padece don Emilio Castelar, participan que se ha recargado algo.

Combinaciones políticas

Madrid, 28—El anuncio de la mejoría del señor Sagasta robustece las esperanzas de los que esperan su completo restablecimiento para que la futura crisis ministerial sea resuelta dentro del partido gobernante, presidiendo el nuevo el mismo señor Sagasta.

El señor Montero Rios sigue creyendo en la posibilidad de que el señor Gamazo y sus amigos vuelvan á engrosar las filas del partido liberal.

Las combinaciones con los generales Blanco, Martinez Campos y Weyler y los señores Romero Robledo y Canalejas considéranse como meros cálculos de los círculos políticos.

Norte América

En camino de las Filipinas

Nueva York, 28—Telegrafían de Port-Said que llegó allí el crucero Búffalo, uno de los buques salidos de este puerto con refuerzos para las islas Filipinas y que tendrán que cruzar el canal de Suez para hacer más rápido el viaje.

Opositor á la anexion

Boston. 28 - El ex-gobernador del estado de Massachussets Mr Boutell declaróse abiertamente opuesto á la política de expansion colonial emprendida por los Estados Unidos.

En un discurso pronunciado en esta ciudad, declaró Mr. Boutell que era inconstitucional la anexion de las Filipinas y que los norteamericanos serían impotentes para someter á los habitantes de aquellas islas si no obtenian el apoyo de los rusos.

Habló tambien de los españoles en términos elogiosos, pidiendo que se reanuden las amistosas relaciones entre los dos paises que recien salieron de la guerra.

Recordó por último Mr. Boutelle á los ingleses, á quienes los norteamericanos deben quedarles agradecidos por su favorable actitud en la última contienda con España.

Fortificaciones en Jamaica

Nueva York, 28—El diario *New York Tribune* ha causado hoy sensacion con la noticia de que en Kingston y otros puntos de la isla de Jamaica, los ingleses construyen formidables fortalezas con las cuales dominarán la entrada del proyectado canal de Nicaragua.

«New York Journal» niega estas noticias del otro periódico y las atribuye á invenciones de los opositores al acuerdo entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Primera intervencion de los yankees

Habana, 28—Nuevos tumultos ocurridos entre cubanos y españoles en un café de esta capital, dieron motivo á que las tropas norteamericanas intervinieran por primera vez para conservar el órden.

Como las autoridades no pudieron mantener el orden en los primeros momentos, solicitaron del general Fitz Hugh Lee les enviara refuerzos porque los revoltosos habian dominado la policía.

Al presentarse los soldados norteamericanos fueron recibidos á tiros por los que ocupaban el café.

Entonces el jefe de las fuerzas mandó hacer fuego, dispersando á los escandalosos despues de quedar muertos tres cubanos y un español, habiendo varios heridos.

Sampson enfermo

Nueva York, 28—Entre los numerosos enfermos de influenza que con carácter epidémico reina en casi todos los estados, encuéntrase el almirante Sampson, temiendo sus admiradores se complique el mal con pulmonía.

Ocupacion de Ilo-Ilo

Washington, 28.—En el departamento de guerra recibiéronse telegramas enviados desde Manila por el general Otis, participando detalles de la expedicion que envió á las islas Visayas

El coronel Potter al mando de tropas norteamericanas ocupó la capital de Ilo-Ilo, en la cual dominaban los insurrectos.

Los españoles han evacuado todas las posiciones del sud, excepto Zamboanga y Mindanao.

El presidente Mackinley celebró acuerdo de gabinete con sus secretarios para discutir el asunto, resolviéndose enviar instrucciones secretas al general Otis.

Junta filipina

Washington, 28—Los comisionados tagalos Lopez y Agoncillo que habían ido á Paris á influir para que se declarara la independencia de las Filipinas, resolvieron quedarse aquí.

Tienen instrucciones del caudillo Aguinaldo de hacer propaganda en los Estados Unidos en favor de la república filipina, y fundarán una junta parecida á la cubana que tanto trabajó por la independencia de la Gran Antilla.

Hija de Calixto García fallecida

Washington, 28—En Thomasville, estado de Georgia, falleció hoy de pulmonía la señorita Mercedes García, hija del general revolucionario del mismo apellido que recientemente ha muerto en esta capital.

Los restos de Calixto García y los de su hija serán llevados juntamente á la isla de Cuba.

Italia

El maestro Pini oficial de la corona

Roma, 28—El ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro propuso al rey Umberto y éste aceptó, nombrar al maestro de esgrima Pini oficial de la corona de Italia.

Al ser agraciado Pini con tan señalado título, declarase que es por sus méritos sobresalientes desarrollados tanto en Francia como en España, y actualmente en el Rio de la Plata, honrando el nombre italiano en el extranjero.

Amnistía parcial

Roma, 28 Despues de discutirse en la reunion de gabinete la forma en que sería concedida la amnistía con motivo del primero de año, resolvióse que el indulto fuera parcial, alcanzando á todos los condenados por los tribunales militares hasta dos años de prision á consecuencia de los disturbios de Mayo último en todo el reino.

Espresion de simpatías al coronel Crotti

Roma 28—Los oficiales del Regimiento Lodi, perteneciente al arma de caballería, regalaron un bronce artístico al coronel Crotti.

El hecho resulta significativo y dió motivo á comentarios, recordando la violenta discusion habida recientemente en la Cámara entre el diputado señor Bissolati y el primer ministro general Pelloux, refiriéndose al hecho de que el coronel Crotti se había negado á aceptar una recompensa del gobierno por los servicios que esé jefe lo había prestado durante los desórdenes de Milan.

Robo á una princesa

Roma, 28—En Viareggio, provincia de Lucca á la princesa Alicia de Borbon le robaron joyas cuyo valor se calcula en quince mil liras.

Recuerdo por los condenados políticos

Roma, 28—Aumentan las manifestaciones da recuerdo simpático por los condenados políticos.

Cítase ahora el caso del periodista Gustavo Chiessi que antes de Mayo último dirigia el diario *Italia del Popolo* y fué confinado en las prisiones de Finalborgo como complicado en los tumultos de aquella ciudad.

Además de proclamarlo candidato para diputado los electores del colegio de Forli, hoy nombróse al señor Gustavo Chiessi vice-presidente de la asociacion de la prensa de esta capital.

Inglaterra

LA RESIDENCIA DE ZOLA

VARIAS VERSIONES

Lóndres, 28—El periódico «Westminster Gazzette» declárase autorizado para negar que sea cierta la odisea de Zola descripta por el corresponsal parisiense de «The Times» Mr. de Blowitz, quien aseguró que el novelista francés desde que huyó de su patria reside en Inglaterra

Agrega «Westminster Gazzette» que el mismo Zola publicará pronto su peregrinacion.

«Pall Mall Gazzette» habla del mismo asunto y asegura que el relato del corresponsal Blowitz resulta un secreto de polichinela, pero equivocado.

Este diario dice saber que el maestro Zola residió en Chertsy hasta hace pocos dias,

Ferrocarril transafricano

Londres, 28 - El empresario africano sir Cecil Rhodes, miembro del parlamento de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, es esperado por sus muchos amigos y partidarios para hacerle una manifestacion de simpatía.

Dice *Daily Telegraph* que apenas llegue á esta capital sir Cecil Rhodes dirigiráse al Sudan por la vía del Cairo, para arreglar todas las dificultades que se opongan á la conclusion del ferrocarril transafricano.

Títulos sud-americanos

Londres, 28 - En el Stock Exchange los títulos argentinos obtuvieron los siguientes precios: Funding Loan 93 por ciento, Empréstito Morgan 92 3|4 y Obras de Salubridad 78.

La Deuda Consolidada del Uruguay vendióse á 43.25 por ciento.

Precio de las carnes

Londres, 28—En las ventas de carnes congeladas de carneros procedentes del Rio de la Plata pagóse por los cuartos delanteros 23 peniques por stone de ocho libras y por los cuartos traseros 25 peniques por la misma cantidad.

La carne de novillo siguió con los precios de la última semana.

—

Liverpool, 28—Las carne congelada de carnero venida del Plata, no varió en sus precios.

Los cuartos delanteros de la de novillo se vendieron á 3 1|4 peniques por libra.

Creta

Abandono de la isla por los musulmanes

La Canea, 28—El nuevo gobernador sigue conquistándose las simpatías de los cretenses, pues por ahora demuestra que al hacer justicia no repara en las creencias de sus subordinados.

Sin embargo, la satisfaccion de los musulmanes tiene mucho de aparente, pues nótase su éxodo en mayor grado, y apesar del respeto que demuestran al príncipe Jorge y de la confraternidad que indican quieren que reine en Creta, sus hechos demuestran otras intenciones.

A seguir como hasta ahora la emigracion de los musulmanes, sospéchase que en la isla pronto habrá solamente cristianos

Francia

Proceso Dreyfus—Viaje del condenado

Paris, 28—La entrega del dossier con los documentos secretos del proceso Dreyfus hace creer que el condenado no tardará en salir de la Isla de Diablo para venir á Francia.

Los dreyfusistas creen que no tardará en emprender viaje el capitan judío por requerirlo así las investigaciones de la Corte.

En cambio algunos diarios consideran esto imposible, por el lamentable estado en que hállase Dreyfus, pues casi no puede moverse.

Espérase, sin embargo, la resolucion de la Corte al respecto.

Temporales

Paris, 28—De los departamentos del Norte comunican que los temporales que reinan en sus costas hacen sospechar peligren muchos buques.

Los vapores que hacen el servicio entre Calais y Douvres encuentran dificultades para atravesar el Canal de la Mancha.

Refugio de Zola

Paris, 28—Los diarios de esta capital copian los relatos que hace la prensa inglesa acerca del refugio de Emilio Zola.

La mayoría duda de la veracidad de tales revelaciones, creyendo que nadie conoce el sitio donde reside el célebre novelista.

Austria-Hungría

Las declaraciones del conde Thun

Viena, 28 - El periódico «Neue Freie Presse» vuelve hoy á ocuparse de las susceptibilidades promovidas en Alemania por el discurso que el primer ministro del imperio conde Thun pronunció ante la Cámara austro-húngaro, hablando de las expulsiones que hácense en territorio aleman.

Explica *Neue Freie* que es cierto creyóse observar en la nacion amiga indirectas contrarias á la triple alianza, en las frases del conde Thun; pero despues de las explicaciones posteiores dadas por la cancillería y por la prensa oficiosa austriaca, puede asegurarse que en Berlin consideran el incidente como terminado

Desprendimientos de tierras

Budapesth, 28.—Los habitantes del distrito de Airolo fueron víctimas de los desprendimientos producidos en las montaña vecinas, arrastrando grandes masas de piedra y tierra que destruyeron la mayoría de los sembrados y edificios.

Ha desaparecido igualmente un hotel llamado de las Montañas Rojas, que fuera construido en la falda de aquellos montes.

Aunque no se tiene detalles concretos, sospéchase que perecieron algunas personas á consecuencia de los desmoronamientos.

El duelo entre padrinos

Budapesth, 28.—Efectuáronse hoy los dos duelos concertados entre los padrinos del primer ministro húngaro Banffy y del diputado Horansky, que no llegaron á batirse á causa de las divergencias de aquellos

El ministro Fejvani como padrino de Banffy y el diputado Karolyi que representara á su colega Horansky se desafiaron á pistola.

Cambiáronse algunas balas, sin haberse herido ninguno de ellos.

El otro padrino de Banffy era el diputado Cajary y batióse con Szmere que había apadrinado á Horansky.

Este duelo fué á sable, resultando el diputado Szmere con una herida en la cabeza que los médicos consideraron de bastante gravedad.

Brasil

Prision de un falsificador

Rio de Janeiro, 28—Las autoridades prendieron hoy á un sacerdote italiano llamado Angelio Belio, que se ocupaba en fabricar moneda falsa.

Se le decomisó todo el material con que hacia sus falsificaciones.

Ya habia acuñado libras esterlinas, liras y otras monedas de diferentes naciones.

De la Argentina

HORRIBLE CATASTROFE

SEIS MUERTOS Y DOS HERIDOS

VIAJE DE INSTRUCCION

Los guardia-marinas en la Sarmiento

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 29—En el ruidoso proceso iniciado á Rodolfo Cano (hijo) por el prestamista Perfectino Vieytes el agente fiscal pidió la detencion de Cano.

—Los datos oficiales llegados hoy asignan á Santa Fé la siguiente cosecha: de trigo 638.262 tonelas; de lino 143.391, de maiz 281.194, total de hectares sembradas 1.411.852.

—Parece que la explosion de la fábrica de pólvora en la Estacion Ezeiza, ocurrida ayer se produjo por combustion expontánea, debido á le alta temperatura reinante.

Hoy inhumáronse en Lomas de Zamora los restos de las víctimas; dos de ellas fueron halladas sin cabeza.

La pólvora que explotó se calcula de 8 á 10.000 kilos y las pérdidas alrededor de 45,0 0 pesos.

Los muertos que ha ocasionado esta catástrofe han sido seis y dos heridos, siendo todos italianos.

—Por el ministerio de Marina se dictó hoy un extenso decreto disponiendo que el buque escuela Sarmiento emprenda un viaje de instruccion, llevando á bordo á los guardiamarinas que últimamente salieron graduados de la escuela.

He aquí el itinerario:

Del Rio de la Plata á Bahia Blanca, Golfo Nuevo, Bahía Camarones, Golfo San Jorge, Santa Cruz, Punta Arenas, Guayaquil, Panamá, Acapulco, San Francisco de California, Honolulu, Yokohama, Hongkong, Manila, Saigon, Singaporo, Ceilan, Bombay, Aden, Mar Rojo y Canal de Suez, Alejandría, Nápoles, Spezia, Toulon, Cartagena, Gibraltar, Madeira, Nueva York, Hampton, Road, Santiago de Cuba, La Guayra, Bahía y Rio Janeiro.

Siendo el total de millas á recorrer 40.000 y la duracion del viaje calculase en un año de mar y cuatro meses de estadía en los puertos para practicar los ejercicios diversos y visitar los arsenales, etc., etc. Probablemente la Sarmiento zarpará 15 de Enero.

—Salió esta mañana el crucero portugués Adamastor directamente para Bahía.

—

Buenos Aires, 28—Hoy á las 2 p. m. estalló un incendio en los talleres y depósitos de muebles de los señores Sommer hermanos, cerca de Palermo

Las pérdidas ascienden á 250.000 pesos Hallabase asegurado el negocio en 600.000 pesos. Recien á las 11 p. m. terminó el fuego.

—Esta tarde inhumáronse los restos de la señora María Maza de la María y los de la señorita María Irigoyen.

Selecta y numerosamente concurridos fueron ambos sepelios.

—La cámara de diputados aprobó hoy el proyecto mandando liquidar las garantías adeudas á los Ferrocarriles Central Córdoba y Transandino, respectivamente de 8.000.000 pesos y 6.500.000, en títulos del cuatro por ciento.

—El ministerio de Marina dispuso hoy el alistamiento de la division del Rio de la Plata para el 10 de Enero, dia en que zarpará para Santa Cruz, bajo el comando del capitán Domecq García.

En ese puerto y otros del Sur hará trabajos de valizamiento y terminados éstos verificarán ejercicios tácticos que durarán dos meses.

En este tiempo será tambien movilizada la division de Bahía Blanca, compuesta de los buques mayores de la armada.

La division del Rio de la Plata compónenla el Brown, Libertad, Independencia, 9 de Julio, 25 de Mayo y Patria.

Chile

Santiago de Chile, 28—El incidente de Punta Vacas hállase en vísperas de solucionarse definitiva y favorablemente Se han publicado las notas cambiadas entre el encargado de negocios de la Argentina y el ministro de Relaciones, que revelan el propósito de terminar decorosamente el asunto á fin de mantener inalterables las buenas relaciones que existen entre ambos paises.

Sobre esta misma cuestion mañana conferenciará el encargado de negocios de la Argentina con el Presidente y el ministro de Relaciones.

El Senado rechazó la discutida proposicion Reyes sobre la cuestion internacional, aprobando la de Santelices, declarando que la Cámara dase por por satisfecha con las declaraciones del ministro de Relaciones y pasa á la orden del dia.

La proposicion Reyes tendia en el fondo á evitar la posibilidad de que la cuestion internacional pudiera ser substraida á la decision del árbitro.

Comerciales

Londres, 28 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.25 %.

Lóndres, 28—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 3|4. Ayer estaban á 91 5|8.

Amberes, 28 - El tipo B de la lana peinada, á francos 4.60 para Mayo y á 4.62 1|2 para Enero.

Lóndres, 28—El maiz ha subido á 18 chelines 7 1|2 peniques rye terms; el lino á 33 chelines 9 peniques, y el trigo á 27 chelines 9 peniques.

Amberes, 28—El maiz ha subido á 10 5|8 francos tale quale; el lino para Enero y Febrero á 22 5|8 y el trigo á 16 1|4.

Buenos Aires, 28—Se vendieron esta mañana en los mercados 800.000 kilos de trigo á los precios siguientes: Por el nuevo superior pagóse 7 pesos; buenos 6.50; trigos viejos regulares de 6.90 á 7.10.

—Vendiéronse 320.000 kilos de maiz: obteniendo el amarillo de $ 3.30 á 3.40 y el morocho de 3.16 á 3.40. Para la exportacion puesto á bordo del vapor en el puerto del Rosario, se hicieron algunos negocios á 3.30.

—En lanas no ha habido gran actividad. Vendiéndose 700.000 kilos á los precios siguientes. cruza fina de $ 5 á 6.80; mezcla de 4.50 á 5.80; cruza gruesa de 4.70 á 5.80; fina de 4.50 á 6.80 barriga de 2.85 á 3.50 y borrega de 5.30 á 6.40.

—Los novillos se han vendido hoy de $ 30 á 52 segun clases; las vacas de 24 á 38 y los terneros de 5 á 14.

—Los cambios en suba; sobre Lóndres 48 1|2 bancario y 48 5|8 comercial.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 207.80.
Idem para fin de mes, 207.50.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 15.00.
Idem idem para fin de mes, 15.20.
Gas Primitivo, al contado, 220.00.
Empréstito Municipal 1887, para fin de mes, 73.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 71.40.
Idem idem 1888, para fin de mes, 71.50.
Idem idem 1888, para fin de Enero, 72.00.
Consolidada Interna 1891, al contado, 78.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 3.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16 á 48 5|8.
» Francia, 5.12
» Alemania, 4.16 1|2 á 4.17.
» Bélgica, 5.14.
Salen San Martin y Labrador.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 209.30 y cerró á 207.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 207.50 y cerró á 208.20.

De los departamentos

MINAS

ELECCION DE JUNTA

PROTESTA NACIONALISTA

EL CRIMEN DE ZAPICAN

Fallecimiento sentido

Minas, 28—Un delegado nacionalista protestó hoy ante la Junta Electoral de las elecciones de Junta Económica, fundándose en que los titulares Luis Fernandez, Félix Piriz y los suplentes Pedro Pereira, Enrique D. Doria y Bonifacio Umpierrez, no tienen bienes raíces propios, además de ser Fernandez y Umpierrez, empleados públicos á sueldo; el primero, inspector de impuesto de tabacos y el segundo, oficial de la Administracion de Rentas.

Tachó así mismo á Vicente Roch y á Pedro Vega, militares, por estar á sueldo íntegro, lo que significa hallarse en servicio activo.

En la exposicion se pide que soliciten informes de las oficinas correspondientes, para probar las causales invocadas, suspendiendo, interin no se constituye el senado que deba entender en la protesta, el envío de los nombramientos á los electos tachados.

Por unanimidad, la Junta Electoral proveyó de conformidad.

—Del crimen de Ibarra, solo sábese que el Juez Letrado llegó hoy, procediéndose inmediatamente á levantar el sumario, en el que han declarado muchísimas personas.

- Hoy fué enterrada la distinguida matrona Plácida Ximeno de Zeballos, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

MALDONADO

FALLECIMIENTO DE ADVÍNCULA GONZALEZ

San Cárlos 28, (5 50 p. m.)—Acaba de fallecer el coronel don Pedro Advíncula Gonzalez, prestigioso jefe nacionalista y persona justamente estimada en esta poblacion.

RIO NEGRO

AGUA Y VIENTO

UN COMISARIO HERIDOR

Fray-Bentos, 28.—El calor sofocante de ayer, presagiaba la proximidad de un temporal, que estalló violento anoche de 12 á 2 de la mañana.

Fué de viento y agua, amaneciendo, sin embargo, un hermoso dia, aunque caluroso.

—El comisario de las chacras, señor Pedemonte, hirió de un tiro de pistola á un prójimo que pretendió desarmarlo.

Comisario y agresor están á disposicion de Juez.

ULTIMA HORA

Denuncias de tormentos

Lóndres, 29 - El corresponsal que «The Morning Post» tiene en Sevilla denuncia que las autoridades españolas aplican tormentos á los prisioneros carlistas para obtener confesiones.

El ministro de la guerra ruso

Londres, 29—«Daily Mail» dice que el czar de Rusia se satisfizo de las explicaciones que obtuvo en el desacuerdo entre el gran duque Viadimir y el ministro de la guerra Kuropatkin, quedando éste en su puesto.

Relaciones anglo-francesas

Paris, 29—«Le Figaro» publica el resultado de una entrevista con el político inglés sir Charles Dilke.

Dice éste que la cuestion de Terranova ofrece la mayor gravedad para las relaciones entre Francia é Inglaterra, llegando simultáneamente las noticias de que en Halifax en Nueva Escocia continúan fortificándose, en vista del anuncio de que Francia envía á Saint Pierre los cruceros Sfax, Cecile y Kersaint.

La Inglaterra aumentará sus buques de guerra.

Desacuerdo en Creta

Lóndres, 29—«The Standart» dice que el caudillo Sphakiamki retírase de súbito de la política creyéndose esté en desacuerdo con su colega Colpas en el modo de crear la constitucion.

Medidas de fuerza en Filipinas

Lóndres, 29—El «The Times» dice hoy que los norteamericanos preparan medidas de fuerza para obligar á los insurrectos filipinos á entregar á los prisioneros españoles que tienen en su poder.

Los acorazados Oregon y Iowa están en el Callao esperando nuevas órdenes.

En San Francisco de California se embarcaron 400 marineros para tripular los buques españoles puestos á flote en cavite y que se reparan en Hong-Kong.

Canal de Panamá

Paris, 29—La Junta de accionistas del canal de Panamá reunióse hoy.

El presidente Bonnardel leyó el informe comparativo, explicando el adelanto de las obras.

Espérase que una comision especial presente un plan definitivo para la construccion.

ECOS SOCIALES

¡Qué ganga y qué comodidad!

Segun referencias de los viajeros llegados del Japon, en estos últimos meses está haciendo furor en aquel feliz país de los ojos á almendra, de los piés chicos y del opio, la moda de los trajes de papel.

Con 2 $, poco más ó menos, se consigue saco, pantalon y chaleco, todo muy elegante, relativamente sólido y sobre todo muy liviano y una señora, con el miserable gasto de 6 $, adquiere una «toilette» completa, capaz de dejar boquiabierta á la más experimentada modista parisiense.

No satisfechos con semejante éxito piramidal, los manufactureros japoneses están ahora confeccionando tambien ropa blanca, corbatas y sombreros con la misma materia prima y con el idéntico resultado.

Cuentan los viajeros aludidos que todo hijo de vecino, ataviado en esa forma liviana, puede reirse de los calores sofocantes del pleno estío.

¡Bendito sea el Japon .. durante el verano!

∴ He aquí el programa del concierto que se celebrará el próximo sábado en el Club Católico.

Primera parte.—1.° Verdi—Nabucodonosor, sinfonía para mandolino, por los profesores Juan B. y Pascual Pucciarelli.

2.° Soffredini—Recitativo y plegaria del 1er. acto de la ópera «Il Piccolo Haydn», cantado por el niño Juan M. Coppetti

3.° Silvestri—fantasía de concierto sobre motivos populares napolitanos; tema y variaciones para mandolino, por el profesor Juan B. Pucciarelli.

Segunda parte—1.° Ch. Beriot, fantasia Ballet, ejecutada en el mandolino por el profesor Juan B. Pucciarelli.

2.° Soffredini, romanza del 2.o acto de la ópera «Il Piccolo Haydn», cantada por el niño Juan M. Coppetti.

3.° Ponchielli, Gioconda, fantasía de concierto para mandolinos, por los profesores Juan B. y Pascual Pucciarelli.

Acompañarán al piano el profesor Juan Coppetti y el jóven Victor Coppetti.

En el intermedio de la primera á la segunda parte, el niño Enrique Mañe Algorta recitará un monólogo titulado «Un empleado de ferro-carril.»

∴ Ha sido muy lamentado entre el personal docente el fallecimiento de la educacionista señorita Maria Gambarotti.

Habia dedicado á la educacion todos sus afanes.

∴ El señor Ricardo Espalter partirá hoy para Paysandú con objeto de pasar una temporada de campo en una estancia de aquel departamento.

∴ Georges Rodenbach, muerto en Paris, aunque belga de nacimiento, era considerado en Francia como unos de los mejores poetas y cuentistas franceses de actualidad. En su primera coleccion de poesías «L'hiver mondain», Rodenbach llamó la atencion del mundo literario por el brillo y correccion del lenguaje; y en las poesías que publicó mas tarde, esta calidad fué realzada por la profundidad de las ideas.

...zi, Garcia Acevedo, Calamel, Uriarte, Artagaveytia, Antuña, Castro Luengo, Somalo, Aubriot, Martinez, Ilarraz, Ungo, Marcenal, Christophersen, Lehnitzparn, Reyes, Deambrosis, Saez, Fullgraff, Hernandez, Pareja, Wildmer, Curtoisie, Arteaga (T.), Jaunzollas, Requena, Reyes, Morquio, Buela y muchas otras familias que escapan á nuestra memoria.

La banda del 1.° de Cazadores tocó varias piezas, siendo de lamentar que fueron tan pocas y no de las mas escogidas de su repertorio.

∴ El doctor Carlos Garcia Acevedo acompañado de su esposa la señora Rosina Arocena y su hermana Carolina, se ausentaron ayer para la chacra que poseen en Toledo, donde piensan permanecer hasta el sábado próximo.

∴ El señor Francisco Saenz, Escribano de Gobierno y Hacienda, se instalará con su familia en el Hotel del Prado, el 2 de Enero próximo donde permanecerá unos quince dias.

∴ La distinguida familia porteña de Crespo, llegará mañana á esta capital, instalándose en el hotel de los Pocitos, donde piensa permanecer alojada durante la temporada balnearia.

∴ El jóven José Antonio Ramires y su hermana la señorita Juanita que desde el viernes se alojan en el hotel del Prado, se ausentarán el 3 de Enero próximo para la estancia que el señor Pedro Risso posee en el departamento de San José.

Su ausencia durará próximamente dos meses.

∴ Por asuntos particulares han venido de su establecimiento de campo en el departamento del Durazno los hermanos Pablo, Nicolás y Fernando Botana, quienes permanecerán algun tiempo en ésta.

CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

A las 4 p. m., ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presentes 43 señores consejeros.

SEÑOR PRESIDENTE — No hay quorum. Va á darse cuenta.

—Se leyó lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H. trascribiendo el artículo sustitutivo del 40 de la Ley Orgánica de Correo.—(Archívese).

—El mismo Poder remite á la consideracion de V. H., el proyecto de reformas al Libro IV del Código de Comercio redactado por don Joaquin C. Marquez, y las propuestas por la comision revisora del mismo.—(Legislacion).

— El mismo Poder acusa recibo de la comunicacion de V. H. adjuntando la Ley de Presupuesto para la Comision Extraordinario á Junta E. Administrativa de la Capital.—(Archívese).

—Doña Maria Bramba Berbe solicita el traspaso á su favor de la pension que disfrutaba su señora madre doña Estefanía Gonzalez como viuda del teniente 1.° de la independencia don José Francisco Berbe, cuyo traspaso le ha sido denegada por el P. E.—(Milicias).

SEÑOR PRESIDENTE—Queda terminado el acto.

MUNICIPALIDAD

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

EL FARO DE GRAN RECALADA

FOLLETIN

DOLORES

Ganadería y Agricultura

VALOR DE LA PROPIEDAD

Movimiento marítimo

Crónica policial

Instruccion Pública

LA BOLSA

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

REMITIDO

Diversas noticias

Tarjetas de visita á 0.60 EL CIENTO. Se hacen en esta imprenta

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

REMATES

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1/2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc.

Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc 29

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos azúcar con poca avería.

EL JUEVES 29 del corriente, á la 1 en punto, en el Depósito Aduana Nueva núm 1, procederé á la venta despachado y al contado por órden del señor Agente de Seguros del Lloyds don Eduardo Cooper, por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor inglés Graphic» procedente de Amberes.

L. 100 sacos azúcar con poca avería. 2680-dc.27.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos azúcar refinada molida con poca avería.

EL VIERNES 30 del corriente á la una en punto en el depósito Aduana Nueva num. 1, procederé á la venta por órden del señor agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

P. H. C.—100 sacos azúcar refinada molida con poca avería, desembarcada del vapor Pernambuco procedente de Amberes. 2687-dc 27

José Caramés

Lujosos y colosales remates de objetos de bazar, vitrinas, chiffoniers, consolas, muebles de fantasía, cuadros y objetos de arte.

Los dias MIÉRCOLES 28, JUEVES 29, VIERNES 30 y SÁBADO 31 del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta de todo este inmenso y variadísimo surtido que actualmente se exhibe en el lujoso salon calle 25 de Mayo número 329, entre Cámaras é Ituzaingó, frente á la oficina del gas.

Como el detallar esta diversidad de objetos es casi materialmente imposible, me limito á invitar al público que visite la casa, y solo así podrá hacerse una idea de los mil objetos que voy á sacrificar en lotes á gusto del interesado.

Advierto tambien al público que, con el motivo de no hacer demorar al interesado, puede este mandar que se remate cualquier objeto de los de su prediccion, sin que por eso contraiga la obligacion de hacer oferta ni mucho menos comprar.

AL MISMO TIEMPO—Liquidaré por cuenta de una casa importadora, una gran cantidad de vinos como ser: Oporto, Jerez Pedro Ximen, Moscatel, Madeira, Sauterne, Medoc *Laudau Fils*, Malvasia, Anis Extra y otros.

NOTA—El local se alquila. 2688-dc. 27.

Alberto Salvagno

De todas las existencias restantes en el Hotel de Paris, calle 25 de Mayo número 290, por traslacion de local al lujoso Hotel Oriental.

EL VIERNES 30,—á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de sus dueños, todos los muebles, porcelanas, cristales, etc., etc., que han quedado en el Hotel de Paris, por haber éste cambiado de local y renovado todo su mobiliario y demás enseres de hotel. 2685-dc. 27.

Alejandro Montautti

EL JUEVES 29 del corriente, á a una en punto.—De todos los armazones, con vidrieras, mostradores, barandillas de cedro, mostrador escritorio, mesas, sillas, relojes, arañas de luz eléctrica, aparatos de bronce para vidriera; maderas, máquinas y útiles de bodega, balanza, báscula de 500 kg.

Mostruario de lozas, cristales, artículos de bazar, y saldo de todas las conservas y vinos finos, vino Cachel Verd, Rouge y Noir.

Mercadería de almacen en cantidad.

Liquidacion completa. 2689-Db. 27.

Alejandro Montautti

De muebles

EL DOMINGO 1.° de Enero de 1899, á la una en punto, de todo el mobiliario existente en la casa calle Guatemala núm. 29, altos, Aguada, media cuadra de la Plaza General Flores, por ausentarse su dueño para el campo.

Juegos de sala, ante sala, escritorio, dormitorio, comedor, espejos, cuadros al óleo y acuarela, alfombrado, visillos, un piano marca Boisselot Fils, mesa de centro, adornos de sala, loza, porcelana, etc., etc.

El sábado 31 en exhibicion. 2696-dc.28

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles á artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozes

GRAN REMATE DE CUADROS AL ÓLEO, CUADROS GRABADOS Y ESPEJOS

EL VIERNES 30 del corriente á las 2 p. m. en nuestra casa de remates calle Zabala 129 esquina Rincon daremos principio á la venta de una gran coleccion de cuadros al óleo de mucho valor, figurando entre ellos firmas de primeros [illegible], grabados y espejos de la «Maison Goupil de Paris» é infinidad de espejos.

Por más detalles en los carteles. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos, situada en la Punta Carretas, en el pueblo conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de [illegible] de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en la Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos [illegible]—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2638-dc.21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja [illegible] esquina de Juan Jackson, con tren á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés [illegible] del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor [illegible] doña Encarnacion García de Zúñiga [illegible] Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía [illegible] 919 del Código de P. Civil. La venta [illegible]—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. [illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

lado del Camino de la Figurita—**Base de venta 19 cts. vara, es decir una pichincha. Produce 10 pesos de alquiler mensuales.**

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se insertó en el 3er. aviso más abajo. 2620-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 fracciones de terreno en Nuevo Paris, al lado del Paso del Molino—4.767 met. cuad.—Base de venta 7 cts. vara—Otra pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserto en el siguiente aviso: 2621-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solares en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1.060 vs. cada uno—20 por 50—El de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20—Propios para fabricas, aserraderos, etc. etc.—De inmenso porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central—Bajísima base de venta: 45 y 47 reales vara.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, al camino Monte-Caseros compuesto de 5.547 metros 53 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña Maria Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquin Guarde, tasado á razon de 0.40 centésimos el metro, incluso dos piezas de material ruinosas y alambrado en mal estado, importan 2219 pesos 0.1.

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2091 metros 09 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela; al Sud fraccion segunda; al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez: — la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª; al Sur, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1175 metros 76 ctm. lindando al Norte con Rufino Lopez: al Sud con Andrés Mosso; al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4057 metros 96 que á razon de 0.15 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras, importan $ 713.69.

Tercero dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 ctm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan 6640 $ 92.

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D. núm. 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 88 dctrs, 10 cts, que á razon de $ 9.50 el metro cuadrado importan $ 7083.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134. 2615-dc.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldio y por el Oeste con la fraccion 2a, y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turquí y por el Este con la fraccion 1á. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134. 2616-dc20.

Leoncio Milhas

De hermosa casa calle Canelones núm. 491 entre las de Arapey y Dayman

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1/2 de la tarde, y en el parage de su ubicacion, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la hermosa casa de bajos, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35 v. de fondo, compuesta de 8 piezas, cuarto de sirviente, id de baño, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios pisos de mármol, friso de azulejos, tres balcones de mármol al frente con celosías y puerta de calle de cedro; construida con solidez y elegancia; reuniendo todas las condiciones de una casa cómoda y confortable; su posicion es inmejorable.

La casa no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella desde luego. Para visitar la casa, solicitar la llave en la esquina número 15[illegible] Almacen de Paris.

Títulos de primer órden, siendo de cuenta del comprador la escrituracion. Oblacion 200 pesos.

Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2651-dc24

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Treinta y Tres numeros 95, 97 y 99, con una construccion cómoda y conveniente para renta, pues no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital que la distribucion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad.

Piso alto: Espléndida sala y ante sala al frente, distribuida en dos cuerpos en la derecha con tres piezas corridas y cómodo cuarto de baño, con letrinas interior y exterior y en el ala izquierda un escritorio con estufa de mármol, gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., étc., gran cocina, [illegible], con pileta de mármol; cocina económica y estantería de fierro para útiles de la misma.

Vestíbulo y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso patin con estufa con cañerías trasmisoras del agua corriente al cuarto de baño, zaguan con escalera de mármol hasta el primer piso y otra en forma de espiral que conduce á un cuarto-mirador en la azotea.

Toda la casa tiene cañerías de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para dispensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastrería del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrillo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, por 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaría de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones número 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerías de gas, escalera de mármol, etc. Siendo su tirantería de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civi, de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquin Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 633 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. E mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca. Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm. 71. 2679-dc.27.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros, 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un área superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sivori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2605-dc 25.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Ilarraz y los de la sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 996 hectáreas 1396 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrullo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Júzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Benito Montaldo*, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y a calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.° Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.° 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.° Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2699-dc28

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 15 de Enero, á las 3 p. m. y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas, Misiones núm. 199. De tres buenos solares en el Cerrito de la Victoria.

El lúnes 16 de Enero de 1899, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas, tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 13, 14 y 20 de la manzana núm. 33 del Cerrito de la Victoria, dando frente los dos primeros á la calle núm. 15 y miden, el solar 14, 295 metros 15 decímetros, el solar 13, 368 metros 94 decímetros y el solar 20 que dá frente á la calle núm. 6, 295 metros 15 decímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 2564-dc15

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendiye y Chout señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar, uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, según lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Noviembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		7	21	REGRESOS — ESTACIONES		10	16
[illegible]				Nico Perez	S.	[illegible]	
Yatay		7.47	4.47	Mansavillagra			8.22
Sayago		7.56	4.55	Cerro Colorado			9.22
Peñarol		8.5	5.2	Reboledo			9.54
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.20 / 8.25	5.17 / 5.23	Fray Marcos (Latorre)			10.41
Toledo		x8.42	5.36	Chamizo*			11.16
Sauce		x9.12	6.6	San Ramon	Ll.		x11.30
Santa Rosa		9.32	6.46	San Ramon	S.	7.40	12.5
Cazot		10.15	7.11	Cazot		8.16	12.43
San Ramon	Ll. / S.	10.50 / x11.30	7.46	Santa Rosa		8.37	1.3
Chamizo*		11.45		Sauce		x9.12	1.38
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20		Toledo		9.37	2.4
Reboledo		1.11		Treinta y Tres	Ll. / S.	9.50 / 9.55	2.19 / 2.23
Cerro Colorado		1.55		Peñarol		10.8	2.36
Mansavillagra		2.45		Sayago		10.13	2.42
Illescas		3.40		Yatay		10.21	2.50
Nico Perez	Ll.	4.25		Bella Vista		10.28	2.58
				Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		3	11	25
[illegible]				
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11.5	6.5 / x6.10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6.36
Pando	Ll. / S.	7.55 / 8.5	11.45 / 11.50	6.50
Olmos		8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12.2	
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9.—		
Las Toscas (Parada)		9.20		
Mosquitos		9.50		
Piedras de Afilar (parada)		10.23		
La Sierra	Ll.	10.45		
Tapia		9.10		
Migues		9.40		
Montes		9.55		
Solis		10.30		
Minas	Ll.	11.10		

REGRESOS — ESTACIONES		8	20	26
Minas	S.	[illegible]		
Solis		[illegible]		
Montes		[illegible]		
Migues		[illegible]		
Tapia		[illegible]		
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.		1.16	
Piedras de Afilar (parada)			1.50	
Mosquitos			2.5	
Las Toscas (Parada)			2.25	
Olmos Empalme	Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.		3.25	[illegible]
Olmos			3.30	[illegible]
Pando	Ll. / S.	8.15	3.36 / 3.40	[illegible]
Suarez		8.30	3.51	[illegible]
Toledo		x8.42	4.4	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	[illegible]
Peñarol		9.12	4.37	[illegible]
Sayago		9.17	4.42	[illegible]
Yatay		9.25	4.50	[illegible]
Bella Vista		9.32	4.56	[illegible]
Central	Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5.10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren, número 31 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.